



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 05 MAY 2018

VISTO el Expte. Nº 7690-08 (I Y II Cuerpo) por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Artes mediante Res. Nº 139-18 solicita la designación de la PROF. MÓNICA SUSANA DEL VALLE AYBAR, como Profesora Adjunta con semidedicación para la Cátedra "Técnica de la Danza Clásica I" – Área Técnica – de la Carrera Danza Contemporánea, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la PROF. MÓNICA SUSANA DEL VALLE AYBAR, Profesora Adjunta con semidedicación para la Cátedra "Técnica de la Danza Clásica I" – Área Técnica – de la Carrera Danza Contemporánea de la Facultad de Artes, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 (cinco) años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83º del Estatuto Universitario vigente.-

ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de 70 (setenta) años, con arreglo a lo establecido por el Art. 2º de la Res. Nº 11-996 y su texto ordenado según Res. 1.472/005, fecha en que se producirá la baja en pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Artes, verifique que la PROF. MÓNICA SUSANA DEL VALLE AYBAR encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº: 0824 2018
mlc


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.